ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA VEREDA COMIDA Y BEBIDA EN MOVIENTO VERESA S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En el Cantón Guayaquil, la los veinte y dos lidas del mes Marzo del dos mis discissia, en la sede ubicado en Cantón. Guayaquil, calle Avenida Nueve de Octubre 1904 y Esmeraldas, se retinen los accionistas de la Compañía señores.

ARCOS MORAN PRISCILLA VERONICA, propietario de setecientos tres mil seiscientos una acciones (3.601); LOPEZ AGUAYO JOSE ENRIQUE, propietario de tres mil quanientos noventa y nueve acciones (3.599): MORAN MENDOZA DE ARCOS ALIDA INES, propietario de tres mil seiscientos acciones (3.600) ordinarias y normativos de un Délar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a DIEZ MIL OCHOCIENTOS Délares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituites, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- Revisión fectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.091 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2015 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Éstado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junfa General la señora ARCOS MORAN PRISCILLA VERONICA, en calidad accionistas, y actúa, como Secretario Accionista Gerente General, el señor LOPEZ AGUAYO JOSE ENRIQUE, quien de inmediato constata el quorum y determina, pravia la staboración de la lista de asistentes con viata del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos. Dólares, representados por ochocientos acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unantimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución **SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013**, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2016

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 10 horas diez minutos famando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica. f) ARCOS MORAN PRISCILLA VERONICA. f), LOPEZ AGUAYO JOSE ENRIQUE, f), MORAN MENDOZA DE ARCOS ALIDA INES, f).

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario, Guayaquil. 22 Marzo del 2016.

José Enrique López Aguago GERENTE GENERAL